

Expediente: 7629/23
Carátula: CASTRO SANDRA NANCY Y OTRO C/ CARDOZO MARIA AGUSTINA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PIERA, JORGE EDUARDO-ACTOR/A
27330501680 - CASTRO, SANDRA NANCY-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7629/23



H101011737646

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CASTRO SANDRA NANCY Y OTRO c/ CARDOZO MARIA AGUSTINA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 7629/23

FECHA DE INICIO: 08/11/2023

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2024.

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. Atento a lo previsto en relación al pedido de beneficio de justicia gratuita en función a lo dispuesto por el art. 53 de la Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda, a fin de que dictamine sobre el beneficio mencionado respecto de SANDRA NANCY CASTRO (DNI: 20655624) y JORGE EDUARDO PIERA (DNI: 17247457), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin.DCJP

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.